



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
® COLECTIVO**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO (PPS) PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO UN LOTE DE 30 TRENES NUEVOS DE RODADURA FÉRREA QUE CIRCULARÁN EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 26

SEGUROS

[Handwritten signatures in blue and green ink]

Anexo 26

SEGUROS

Tipo de Póliza	Contratante	Asegurado	Beneficiario	Fecha de contratación del Seguro	Observaciones
Póliza de Transporte Internacional	CAF	CAF	CAF	Inicio del Contrato de Fabricación	
Póliza de Transporte Específica	CAF MEXICO	CAF MEXICO	CAF MEXICO	Salida de fábrica del primer Tren	
Póliza de Todo Riesgo de Montaje y Pruebas	CAF MEXICO	CAF MEXICO Y CAF	CAF MEXICO	Salida de fábrica del primer Tren	
Póliza de Responsabilidad Civil como fabricante	CAF MEXICO	CAF MEXICO Y CAF	TERCEROS	Inicio del Contrato de Fabricación	
Póliza de Responsabilidad Civil como mantenedor	CAF MEXICO Y PROVETREN	CAF MEXICO, PROVETREN Y CAF	TERCEROS	Inicio del Mantenimiento	
Póliza de Todo Riesgo de Daños Materiales cubriendo los daños materiales a los talleres, maquinaria e instalaciones asignadas por STC al Prestador, daños a trenes allí almacenados durante los trabajos de mantenimiento	CAF MEXICO Y PROVETREN	CAF MEXICO, PROVETREN, CAF Y STC	CAF MEXICO Y PROVETREN Y STC HASTA EL INTERÉS QUE LE CORRESPONDA A CADA UNO	Acta de Entrega de Talleres	
Póliza de Responsabilidad Civil como operador/explotador	STC	STC, CAF MEXICO, PROVETREN, Y CAF	TERCEROS	Acta de Recepción para Puesta en Servicio del primer Tren	
Póliza de Seguro Obligatorio de Viajero	STC	STC, CAF MEXICO, PROVETREN Y CAF	USUARIOS	Acta de Recepción para Puesta en Servicio del primer Tren	
Póliza de Daños Materiales cubriendo los daños materiales a los trenes					
<ul style="list-style-type: none"> Que tengan su origen en el diseño/fabricación/mantenimiento 	CAF MÉXICO Y PROVETREN.	STC, CAF MEXICO, PROVETREN Y CAF	CAF MEXICO Y PROVETREN	Acta de Recepción para Puesta en Servicio del primer Tren	CAF MEXICO Y PROVETREN PAGAN EL DEDUCIBLE
<ul style="list-style-type: none"> Que tengan su origen en la operación/ explotación de acuerdo y el peritaje establezca como responsable al STC 	STC INCORPORA AL CONTRATO ACTUAL	STC, CAF MEXICO Y PROVETREN	CAF MEXICO Y PROVETREN	Acta de Recepción para Puesta en Servicio del primer Tren	STC PAGA EL DEDUCIBLE
<ul style="list-style-type: none"> Por caso fortuito o fuerza mayor 	STC INCORPORA AL CONTRATO ACTUAL	STC, CAF MEXICO, PROVETREN Y CAF	CAF MEXICO Y PROVETREN	Acta de Recepción para Puesta en Servicio del primer Tren	CAF MEXICO Y PROVETREN PAGAN EL DEDUCIBLE

CAF: Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.

CAF MÉXICO: CAF México, S.A. de C.V.

PROVETREN: Provetren, S.A. de C.V.

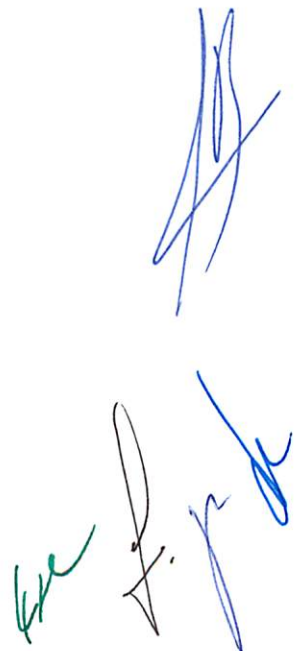
STC: Sistema de Transporte Colectivo

La suma asegurada tiene que ser el valor convenido de los bienes de acuerdo con lo siguiente:

Los valores se establecerán con base en el presupuesto del último tren adquirido o presupuestado, considerando el tipo de cambio a la fecha de la presentación de las Especificaciones Técnicas, y se modificarán cada año de acuerdo con el mismo criterio, o mediante avalúo, en caso de no existir adquisición o presupuesto para ese año.

El STC tendrá la obligación de notificar a CAF, CAF México y Provetren de cualquier modificación a las condiciones actuales de su contrato de seguro de Daños Materiales a los trenes y asumir las consecuencias adversas que pudieran surgir de dichas modificaciones. CAF, CAF México y Provetren no podrán modificar las condiciones aquí acordadas sin el previo consentimiento, por escrito, del STC.

Pasados 3 años de la vigencia del contrato y en caso de ocurrir un incidente donde se declare pérdida total de un Tren, se deberá proceder conforme a lo establecido en el Anexo 27.

Handwritten signatures in blue and green ink, located in the bottom right corner of the page. There are three distinct signatures: one in blue at the top, one in green at the bottom left, and another in blue at the bottom right.